

DEL PAÍS

EL DIARIO DE LAS GRANDES MAYORÍAS

Año: 23

Nº 5,730 JUEVES 29, OCTUBRE DEL 2026

Precio: S/ 1.00

PBO



AHORA POR

M Tv

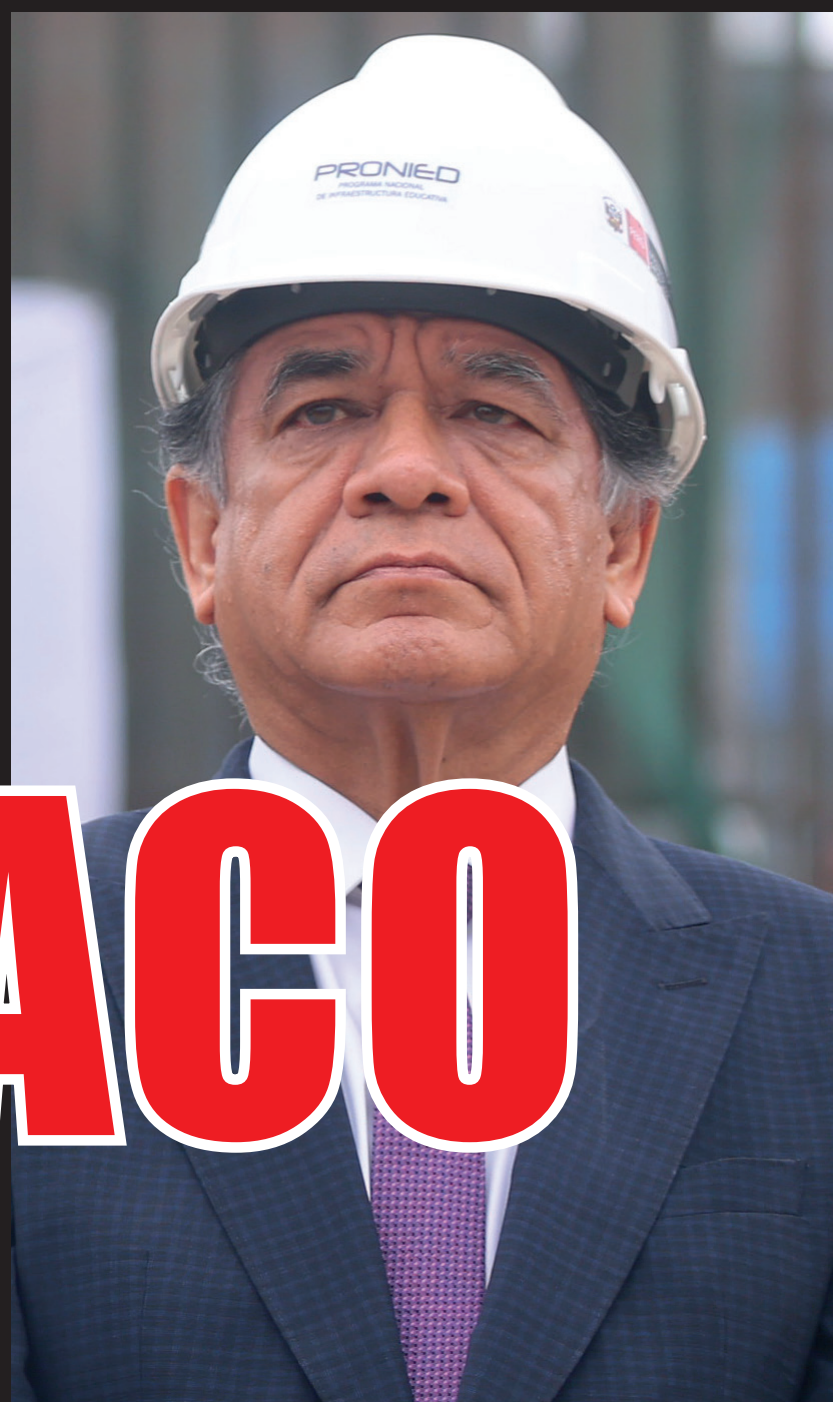
CANAL

35 SD 735 HD

**MINISTRO DE EDUCACIÓN
JOSÉ ANTONIO CHANG SE
PONE "RAMBO" Y SEÑALA QUE
ES IMPROCEDENTE EL PARO
NACIONAL DEL SUTEP**

MODOCACHACO

**Gobierno aplicará el descuento a los
profesores que no trabajen y garantiza
el desarrollo normal de las clases.**



**PRESIDENTA KEIKO FUJIMORI
LLEGÓ A EL SALVADOR
EN VISITA OFICIAL Y FUE
RECIBIDA CON HONORES**

PICADITOS



JNJ PIDE A FISCALÍA AHONDAR PESQUISAS SOBRE PRESUNTA CORRUPCIÓN EN NOMBRAMIENTO DE JUECES

La Junta Nacional de Justicia (JNJ) considera indispensable que el Ministerio Público profundice y acelere las diligencias destinadas a esclarecer los hechos reportados por un medio de comunicación respecto a presuntos cobros ilícitos atribuidos a funcionarios de la institución en el procedimiento de selección y nombramiento de magistrados.

En ese sentido, la Junta Nacional de Justicia solicita al Ministerio Público, en el marco de su autonomía constitucional y atribuciones legales, a evaluar la ampliación de las diligencias de investigación pertinentes e impulsar oportunamente las actuaciones necesarias, identificar a las personas involucradas y establecer el alcance de los hechos denunciados.

La JNJ, presidida por María Teresa Cabrera Vega, reafirma su compromiso con la transparencia, la integridad institucional y la confianza ciudadana y reitera su disposición de colaborar con el Ministerio Público y proporcionar, en el marco de sus competencias, la información y documentación que sean requeridas a fin de determinar las responsabilidades individuales que correspondan y salvaguardar la legitimidad de las funciones constitucionales encomendadas.

DIPUTADOS: APRUEBAN MORATORIA DE 5 AÑOS PARA CREACIÓN DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS

La Comisión de Educación, Cultura y Deporte de la Cámara de Diputados, aprobó dos dictámenes con el objetivo de impulsar la calidad de la educación superior en el país, así como consolidar la industria editorial.

Este grupo de trabajo legislativo, que preside el diputado Juan Castrejón Fernández (Partido del Buen Gobierno), aprobó la Proposición Legislativa 00461/2026-CD, que establece un periodo de moratoria para la creación y autorización de funcionamiento de nuevas universidades públicas por un plazo de cinco años. La referida propuesta fue aprobada con 10 votos a favor, 7 en contra y 0 abstenciones.

La moratoria aplicará a cualquier modalidad o denominación que busque fundar una nueva universidad estatal. No obstante, se determinó que esta restricción no alcanzará a las instituciones ya establecidas bajo la Ley 30597 -como la Universidad Nacional de Música, la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles de Huánuco y la Universidad Nacional Diego Quispe Tito del Cusco-, las cuales continuarán operando exclusivamente con las carreras profesionales y especialidades que ofertan en la actualidad.

Del mismo modo, se incorporó una disposición complementaria final única, donde se indica que el Ministerio de Educación, en el marco de sus competencias, adoptará las acciones y estrategias necesarias orientadas al fortalecimiento, ordenamiento y mejora de la calidad de la educación superior universitaria pública existente.

Precisa que en ese propósito, el sector Educación priorizará la pertinencia territorial y viabilidad presupuestaria para la apertura de filiales de universidades durante el periodo de vigencia de la moratoria.

MINDEF PRESENTA EL “PAPACÓPTERO FAP”, HELICÓPTERO

QUE TRASLADARÁ AL PAPA LEÓN XIV

A dos semanas de la llegada del papa León XIV, el Ministerio de Defensa, a través de la Fuerza Aérea del Perú (FAP), presentó el “Papacóptero FAP”, helicóptero Mi-17 que trasladará a su santidad durante su desplazamiento por el territorio peruano.

A la aeronave, se suman otros tres helicópteros Mi-17, que pueden trasladar hasta 24 personas cada uno y hasta cuatro toneladas de peso. Este tipo de transporte goza de una autonomía de vuelo de hasta 3.5 horas y pueden volar tanto de día como de noche con el empleo de visores nocturnos.

También se contará con dos helicópteros medianos Bell 212 y Bell 412, con capacidad para realizar evacuaciones aeromédicas y trasladar pacientes en camilla hasta hospitales o clínicas con helipuertos. Además de la tripulación, dichas aeronaves tendrán paramédicos y médicos aeronáuticos.

Asimismo, se dispondrá del avión ambulancia Beechcraft King Air 360C, equipado y presurizado para trasladar pacientes críticos en camilla o incubadora.

Las aeronaves dispuestas para el viaje del sumo pontífice en el Perú se encuentran en condiciones óptimas, tras pasar por un riguroso proceso de acondicionamiento y revisiones técnicas y mecánicas.

Así, ante alguna urgencia que requiera una evacuación médica, la Fuerza Aérea del Perú estará en condiciones de responder.

Hasta el momento, se tiene previsto que el santo padre y su comitiva se trasladen a bordo de los helicópteros MI-17 en su ruta a Chiclayo-Santa Cruz de Succhabamba (sierra de Cajamarca) y Santa Cruz de Succhabamba-Chiclayo. Adicionalmente, estas aeronaves facilitarán sus desplazamientos internos en Lima y Cusco.

GOBIERNO ALISTA NORMA PARA DECLARAR A ORGANIZACIONES CRIMINALES GRUPOS HOSTILES

Tras la aprobación de las facultades legislativas por parte del Congreso de la República, el Poder Ejecutivo alista una nueva legislación para declarar formalmente grupos hostiles a las organizaciones criminales nacionales y transfronterizas que operan en el país, informó el ministro de Defensa, Rafael Belaunde.

“Tenemos ya la legislación redactada y estamos adecuándola, porque lo que nos han aprobado no es exactamente lo que habíamos solicitado; pero en nuestra apreciación sí nos da el espacio suficiente para declarar grupo hostil a las organizaciones criminales que operan en la frontera, como Los Lobos, La Jauría, el Comando Vermelho; pero también a las organizaciones criminales que operan internamente, como el Tren de Aragua, Los Pulpos, La Jauría”, indicó.

El despliegue estratégico, explicó, se sustentará en inteligencia doméstica provista por las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, complementada con información obtenida a través de la adhesión a mecanismos internacionales de cooperación regional.

“Con esa inteligencia se puede conducir operaciones quirúrgicas contra objetivos de alto valor, contra los líderes de estas organizaciones y para eso hay personal, operadores militares, operadores especiales de las Fuerzas Armadas altamente calificados”, sostuvo.

Mencionó que el balance de las primeras intervenciones en

centros penitenciarios registra avances significativos, destacando el modelo piloto en el penal El Milagro, el cual se va replicar en otras cárceles de alta peligrosidad gracias a la facultades delegadas.

“Estamos ya por inaugurar el retén militar en Ancón 1 y así vamos a ir avanzando. La limitación que teníamos era que esto se había hecho con un decreto supremo, que tenía una temporalidad de 60 días; pero ahora con las facultades delegadas vamos a poder firmar un convenio con el Ministerio de Justicia para tener un horizonte de tiempo que nos permita ya tener un despliegue y adquirir equipos de alta tecnología”, expresó.

RESULTADOS DE COMICIOS SE DARÁN ENTRE PRIMERA Y SEGUNDA SEMANA DE NOVIEMBRE

El vocero del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), Ernesto Rosales, anunció que los resultados de las Elecciones Regionales y Municipales 2026 (ERM 2026) se darán entre la primera y segunda semana de noviembre.

“Los resultados de estas Elecciones Regionales y Municipales 2026 se harán en los próximos días, entre la primera y segunda semana de noviembre. En ese sentido, los jurados electorales especiales ya realizan las proclamaciones correspondientes como dispone la ley y la ciudadanía conocerá quiénes son sus autoridades finalmente elegidas en este proceso comicial”, manifestó.

En declaraciones al canal del JNE indicó que este proceso se dará tras culminar con el recuento de votos y se tengan al 100% las actas procesadas en una determinada circunscripción electoral, para luego pasar al momento de la proclamación.

“Estamos viendo ya que algunos jurados electorales especiales han culminado, están ya próximos a proclamar y en los siguientes días comenzarán a efectuarse las proclamaciones correspondientes”, refirió.

PROPONEN HASTA DIEZ AÑOS DE CÁRCEL POR ACTOS DE CRUELDAD CONTRA ANIMALES

Hasta diez años de prisión plantea la propuesta legislativa presentada por la diputada Nathaly Molina, del partido Buen Gobierno, a fin de sancionar los casos de abandono y crueldad animal en el Perú.

La iniciativa considera la modificación del artículo 206-A del Código Penal, y tiene como objetivo fortalecer la protección penal de los animales domésticos y silvestres mediante el incremento de las sanciones aplicables a quienes cometen actos de abandono o de crueldad.

Incorpora, en ese sentido, circunstancias agravantes y establece una respuesta punitiva diferenciada que se ajusta estrictamente a la gravedad del daño ocasionado.

Para casos de abandono y actos de crueldad que generen dolor, sufrimiento o lesiones leves, se propone una pena privativa de la libertad no menor de uno ni mayor de cuatro años, acompañada por 180 a 360 días multa y la respectiva inhabilitación conforme al Código Penal.

Cuando se presentan agravantes como el uso de armas de fuego o sustancias tóxicas, la difusión digital de los actos de crueldad para hacer apología, la comisión de actos de naturaleza sexual y aprovechamiento de cargos de custodia, protección o de la condición de profesionales de la salud animal, se contempla pena de cuatro a siete años de cárcel y 360 a 500 días multa.

PRESIDENTA KEIKO FUJIMORI LLEGÓ A EL SALVADOR EN VISITA OFICIAL Y FUE RECIBIDA CON HONORES

La presidenta de la república, Keiko Fujimori, arribó anoche a El Salvador, para cumplir una visita oficial orientada a fortalecer las relaciones bilaterales y la cooperación entre ambos países.

A su llegada al Aeropuerto Internacional de El Salvador, en vuelo comercial, la mandataria fue recibida con los honores militares correspondientes a su alta investidura, a cargo de los cadetes de la Escuela Militar Capitán General Gerardo Barrios.

A su arribo, la presidenta Fujimori recibió el saludo de la ministra de Relaciones Exteriores de El Salvador, Alexandra Hill. En la recepción también estuvieron presentes el embajador del Perú en El Salvador, César Jordán, y el embajador salvadoreño en el Perú, Pablo Caballero.

La presidenta Fujimori está acompañada por los ministros de Relaciones Exteriores, Carlos Espá; Interior, César Astudillo; Justicia y Derechos Humanos, Ernesto Álvarez; y Salud, Luis Dyer.

También integran la comitiva la viceministra de Gestión Pedagógica, Miriam Ponce, y el director del Programa Nacional de Infraestructura Educativa (Pronied), Pedro Morales.

Durante su visita oficial, la jefa de Estado desarrollará una agenda de trabajo enfocada en el intercambio de experiencias y el fortalecimiento de la cooperación bilateral en seguridad ciudadana, lucha contra la criminalidad organizada y otros sectores de interés común, como salud, educación y turismo.



La mandataria sostendrá un encuentro con su homólogo, Nayib Bukele, visitará las instalaciones del Centro de Confinamiento del Terrorismo (CECOT), un centro educativo emblemático y el Hospital Nacional Rosales. Asimismo, la presidenta Fujimori conocerá la plataforma tecnológica de atención médica DoctorSV y se reunirá con empresarios peruanos y salvadoreños.

Por su parte el presidente del Congreso, Miguel Ángel Torres, sostuvo que el viaje de la mandataria Keiko Fujimori a El Salvador es fundamental y corresponde sacarle el máximo provecho para la lucha contra la criminalidad.

“Este es un viaje fundamental y tenemos que sacarle el mayor de los provechos. Es un acierto que la presidenta Keiko Fujimori vaya allá para poder rescatar las mejores lecciones aprendidas respecto de un país que ha dado ejemplo de cómo controlar, cómo abatir la delincuencia y la inseguridad”, declaró a la prensa.

Torres refirió que si bien en el Perú y El Salvador no se viven escenarios exactos, insistió en que habrá lecciones aprendidas que tocará rescatar para recuperar la seguridad en el país. La visita oficial de la presidenta Fujimori a El Salvador será del 28 al 31 de octubre. La agenda contempla un encuentro privado con su homólogo Nayib Bukele, una reunión ampliada con ministros de Estado y reuniones con autoridades de Justicia y Seguridad Pública, Educación, Ciencia y Tecnología, y Salud.

DENUNCIAN CONSTITUCIONALMENTE AL MINISTRO RAFAEL BELAÚNDE

El ministro de Defensa, Rafael Belaúnde Llosa, fue denunciado constitucionalmente ante la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales de la Cámara de Diputados por presuntas irregularidades en la designación y permanencia de funcionarios en cargos públicos.

La denuncia fue presentada por el ciudadano Ysidro Apolinar Neyra Gaitán, quien atribuye al titular del sector Defensa una presunta infracción constitucional y la posible comisión del delito de nombramiento, designación, contratación, encargatura o aceptación ilegal de cargo público, contemplado en el artículo 381 del Código Penal.

El documento señala tres casos relacionados con el nombramiento de Darwin Eufrazio León como vice-

ministro de Recursos para la Defensa, la designación de Maritza Johanna Manturano Castro como jefa del Gabinete de Asesores del ministerio y la permanencia de Beny Vásquez Alegría en el Consejo Directivo de la Caja de Pensiones Militar Policial.

Uno de los principales cuestionamientos está relacionado con la designación de Darwin Eufrazio León como viceministro de Recursos para la Defensa, mediante la Resolución Suprema N.º 052-2026-DE, del 5 de agosto de 2026, refrendada por el ministro Rafael Belaúnde.

Según el denunciante, el funcionario no cumpliría con los requisitos de idoneidad y experiencia necesarios para ejercer el cargo. Asimismo, sostiene que su nombramiento habría respondido a presuntos vínculos

políticos y personales, en lugar de una evaluación técnica.

Otro de los casos corresponde a Maritza Johanna Manturano Castro, nombrada jefa del Gabinete de Asesores del Ministerio de Defensa.

La denuncia hace referencia a las investigaciones periodísticas difundidas por Cuarto Poder sobre el caso conocido como “Los servidores fantasmas de EMILIMA”, en el que Manturano es investigada por la Fiscalía por los presuntos delitos de organización criminal y colusión agravada.

De acuerdo con la tesis fiscal recogida en el documento, Manturano habría liderado una presunta red vinculada a la aprobación y contratación fraudulenta de al menos 22 proveedores durante su anterior gestión en la Empresa Municipal Inmobiliaria

de Lima (EMILIMA).

Estas imputaciones forman parte de una investigación fiscal y no constituyen una determinación de responsabilidad penal.

El tercer caso mencionado en la denuncia está relacionado con Beny Vásquez Alegría, integrante del Consejo Directivo de la Caja de Pensiones Militar Policial.

Según el documento, Vásquez Alegría fue designado mediante una resolución suprema publicada en diciembre de 2022 y posteriormente ratificado para el periodo 2025-2026.

El denunciante sostiene que el funcionario no contaría con la formación ni la experiencia en materia previsional o administración económico-financiera exigidas por el reglamento interno de la institución.

Por ello, atribuye al ministro Belaúnde una presunta omisión en su deber de supervisar el cumplimiento de los requisitos establecidos para el ejercicio de funciones públicas.

En las últimas horas, también se presentó una denuncia constitucional contra el ministro del Interior, César Astudillo, por presuntas irregularidades en contrataciones y por mantener a funcionarios cuestionados en cargos públicos.

Entre los hechos señalados figuran la contratación de Ricardo Falcao por S/15 600 mensuales y el presunto ingreso irregular del exministro Juan José Santiváñez al sector Interior.

El denunciante solicita que se investiguen estos hechos y se evalúe la destitución e inhabilitación de Astudillo para ejercer cargos públicos.

TRIBUNA LIBRE

ESCRIBE: CARLOS ADRIANZÉN

¿DÓNDE ESTAMOS?



LA RELACIÓN ENTRE LIBERTAD, PROPIEDAD PRIVADA Y DESARROLLO ECONÓMICO

Hoy volvemos a utilizar el espejo de las comparaciones dentro del continente americano; es un ejercicio particularmente útil. En América conviven naciones con desempeños económicos radicalmente distintos. Los tres gráficos que analizaremos cuentan, esencialmente, una misma historia: ¿por qué seguimos siendo tan diferentes? Y al mismo tiempo, ¿por qué parecen emerger ciertos rasgos comunes si se considera el reciente deterioro relativo de Estados Unidos y Canadá?

Hay algo que conviene dejar claro desde el inicio. Los tres gráficos muestran una relación difícil de ignorar. Aunque han sido elaborados a partir de fuentes distintas y examinan fenómenos diferentes, terminan describiendo una misma realidad: los países con mayores niveles de libertad política y de libertad económica, entendida aquí como una mayor protección de los derechos de propiedad privada, tienden también a exhibir niveles más altos de producto por habitante.

No se trata simplemente de una coincidencia estadística. La evidencia sugiere la existencia de una correlación consistente entre distintos grados de libertad política, marcos institucionales, incentivos económicos y niveles de prosperidad. Democracias en deterioro, pseudo democracias y dictaduras aparecen distribuidas de manera reconocible a lo largo de estas comparaciones.

Por ejemplo, la defensa o resignación frente al resultado oficial de la reciente reelección en Brasil, en un proceso similar a los observados en experiencias como las de Kirchner, Maduro o Chávez, dice mucho acerca de la calidad institucional y de la integridad de nuestras clases políticas e intelectuales.

Sí, estimado lector. Al sur del Río Grande, la democracia sigue siendo una rareza.

La disimilitud elemental

El primer gráfico presenta el PBI per cápita, expresado en dólares constantes de 2025, para la mayor parte de los países de América. En un extremo aparecen Estados Unidos, Canadá y Guyana, con ingresos considerablemente superiores al promedio regional y estándares de vida propios de economías desarrolladas. En el otro se encuentran Haití, Venezuela, Nicaragua y Honduras, cuyos estándares de vida resultan marcadamente precarios.

El Perú ocupa una posición intermedia y mediocre, muy distante de las economías más ricas del continente. La magnitud de las diferencias es notable. Refleja decisiones y tolerancias institucionales cuyos costos han sido elevados. El ingreso por habitante de los países líderes multiplica varias veces al de las economías ubicadas en la parte inferior de la clasificación.

La primera conclusión es evidente: América no sólo es menos diversa culturalmente de lo que suele afirmarse, sino que además exhibe enormes brechas en su capacidad para generar riqueza. Sin embargo, el gráfico -aislado- no respondería la pregunta fundamental: ¿por qué algunos países generan mucho más ingreso que otros?

La primera pista: la libertad política

El segundo gráfico incorpora un primer plano de explicación. Allí se presenta un índice de libertad política para 2025. En la parte más rezagada aparecen Venezuela, Cuba y Nicaragua, mientras que Canadá, Uruguay, Barbados, Chile y otras democracias parcialmente consolidadas, aunque sometidas hoy a tensiones y debates crecientes sobre sus libertades, figuran entre las mejor evaluadas.

Comparado con el gráfico anterior, el patrón resulta revelador. Las economías con menores niveles de libertad política coinciden, en gran medida, con aquellas que registran menores ingresos por habitante. En sentido contrario, los países que garantizan más ampliamente los derechos políticos y las libertades civiles suelen ubicarse entre los más prósperos. Naturalmente, la libertad política no genera riqueza de manera automática. Sin embargo, favorece mecanismos asociados al crecimiento económico:

1. Un mayor control ciudadano sobre los abusos del poder.
2. Una mejor rendición de cuentas y menores espacios para la corrupción burocrática.
3. Menores incentivos para la expropiación arbitraria.
4. Mayor predictibilidad institucional.
5. Reglas más estables y previsibles para la inversión de locales y foráneos.

La correlación visual es suficientemente intensa como para formular una pregunta adicional:

¿qué institución concreta podría vincular la libertad con la prosperidad?

La segunda pista: la protección de la propiedad

El tercer gráfico ofrece una posible respuesta. Este indicador mide un aspecto central de la libertad económica: el respeto a los derechos de propiedad privada. Una vez más, Venezuela, Cuba y Haití aparecen entre los países con menor protección institucional, mientras que Canadá, Chile, Estados Unidos y Uruguay figuran entre los mejor posicionados.

La superposición con el primer gráfico es todavía más evidente. Las economías donde los individuos conservan con mayor seguridad el producto de su esfuerzo suelen ser también aquellas que alcanzan mayores niveles de ingreso per cápita. La lógica económica asociada a esta relación es relativamente sencilla:

1. Si la propiedad está protegida, la inversión tiende a aumentar.
2. Si la inversión aumenta, la productividad tiende a mejorar.
3. Si la productividad mejora, los salarios y el ingreso promedio tienden a crecer.
4. Si ese proceso se mantiene durante décadas, el nivel de vida suele elevarse.

En sentido contrario, cuando la propiedad resulta proscrita, incierta, insuficientemente protegida o vulnerable a decisiones políticas discrecionales, el ahorro, la inversión y la innovación tienden a debilitarse. La pobreza y la informalidad encuentran entonces un terreno más fértil para expandirse.

La conexión entre los tres gráficos

Observados conjuntamente, los tres gráficos sugieren el lado institucional: Libertad política → protección de la propiedad privada → mayor inversión y productividad → mayor ingreso per cápita.

Naturalmente, existen otras variables relevantes. Los recursos naturales, la geografía, la educación, la apertura comercial y la calidad de las políticas públicas también influyen sobre el desarrollo económico.

Sin embargo, los gráficos sugieren que las instituciones políticas y económicas constituyen una dimensión particularmente importante de la explicación. Se trata, precisamente, de un aspecto que con frecuencia los defensores de las dictaduras o de formas más suaves de autoritarismo suelen minimizar. No parece casual que Venezuela o Nicaragua aparezcan simultáneamente entre los países con menor libertad política, menor protección de la propiedad privada y menores niveles de ingreso por habitante. Del mismo modo, tampoco parece casual que Canadá se ubique consistentemente entre los líderes de las tres categorías.

La lección que no ve el Perú (ni gran parte de la región)

La principal enseñanza es que las diferencias en los niveles de vida entre países difícilmente pueden explicarse únicamente por la geografía, la dotación de recursos naturales o las circunstancias históricas. Los resultados sugieren que las reglas institucionales importan, y mucho.

Las sociedades que protegen mejor los derechos políticos y económicos generan incentivos más favorables para emprender, innovar, invertir y acumular capital. Con el paso del tiempo, esas decisiones terminan reflejándose en mayores niveles de prosperidad.

Para disgusto de los ejércitos de mercaderes, asesores o periodistas que justifican e idealizan el autoritarismo en la región, así como de quienes sostienen que América Latina requiere liderazgos de “mano dura”, los gráficos apuntan en una dirección diferente: los países que muestran mayores niveles de bienestar suelen ser también aquellos que exhiben mucho mayores niveles de libertades políticas y económicas.

En síntesis, los tres gráficos cuentan una única historia: la mayor riqueza rara vez aparece aislada. Suele estar acompañada de instituciones políticas y económicas que limitan el poder discrecional y protegen la propiedad privada. Allí donde florece la libertad popular ambas condiciones son más sólidas, el ingreso por habitante tiende a ser más elevado; allí donde son más débiles, la pobreza y el rezago económico suelen persistir. Pero, como suele ocurrir con los procesos de desarrollo y también con los de deterioro, las instituciones son, en última instancia, fenómenos políticos.

Y aquí conviene recordar la historia, preferiblemente lejos de las narrativas ideológicas. Desde hace más de dos siglos, América registra un pasado común. Provenimos de un mestizaje entre recién llegados —a los que se les etiqueta como poblaciones originarias o aborígenes— y, por un lado, una conquista de corte depredador (con poblaciones protestantes, en Norteamérica); y otro, una conquista de corte más étnicamente abierto (con católicos, en centro y Sudamérica). Económicamente, el primero, derivó hacia una institucionalidad exitosa e inclusiva; mientras que el segundo, no deja de fracasar hasta hoy, abrazados a la receta extractivista.

Los tres gráficos, entonces, no dan pie a mayores sorpresas.

Figura Tres
¿Por qué razón somos Desiguales?
www.londonhouse.org

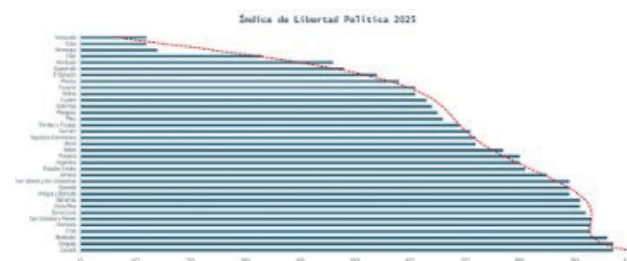
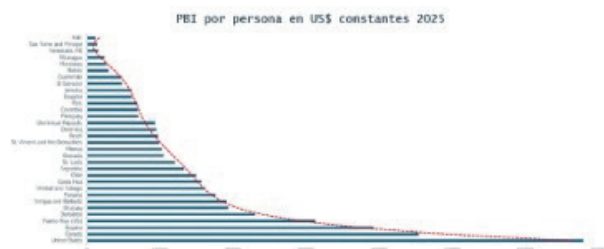


Figura Uno
Somos muy Desiguales
www.worldbank.org



CONGRESO APRUEBA CRÉDITO SUPLEMENTARIO PARA ATENDER EL NIÑO Y OTRAS URGENCIAS

El pleno del Congreso de la República aprobó la proposición legislativa de créditos suplementarios para el financiamiento de acciones frente al fenómeno El Niño 2026-2027, el impulso de la infraestructura, el fortalecimiento de la seguridad ciudadana, la salud, la educación y otros servicios y obligaciones esenciales.

La proposición legislativa de créditos suplementarios fue aprobada con el voto favorable de 83 diputados y 37 senadores, mientras que votaron en contra 10 diputados e igual número de senadores, y se abstuvieron 27 integrantes de la cámara baja y seis de la cámara alta.

El texto sustitutorio del dictamen del referido proyecto de ley aprobado, fue sustentado por el presidente de la Comisión Bicameral de Presupuesto, senador José Arista (FP), tras la reanudación del Pleno del Legislativo al promediar las 19:20 horas, luego de haber sido suspendido en horas de la tarde para pasar a un cuarto intermedio.

Luego de la aprobación de la proposición legislativa el presidente del Congreso, senador Miguel Torres, solicitó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo acordado en dicha sesión, pedido que fue aprobado, tras lo cual se levantó el Pleno.

Según sustentó el titular de la Comisión Bicameral de Presupuesto, los créditos suplementarios ascienden a 8 mil 228,04 millones de soles para financiar acciones frente al fenómeno El Niño durante el presente



año y el 2027, así como para impulsar la infraestructura y fortalecer la seguridad ciudadana, entre otras urgencias.

Remarcó que el incremento de esta partida en el presupuesto del presente año, equivalente al 3,19 % del presupuesto original, lo cual permitirá atender cuatro grandes grupos de necesidades urgentes.

Durante la sustentación del texto sustitutorio, el senador José Arista manifestó que tras haber evaluado las propuestas de los

senadores y diputados, se han incorporado diversos artículos y disposiciones.

Entre ellos figura aquello que habilita al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) para que en el presente año compre y distribuya kits de cocina a comedores y ollas comunes para posibilitar que miles de madres organizadas sigan llevando alimento a sus familias, y el que autoriza a la Presidencia del Consejo de Ministros a implementar la conectividad satelital en postas médicas,

colegios y comisarías en zonas rurales y alejadas.

También se incorporó la disposición que autoriza a los municipios a reordenar en un plazo de 15 días los recursos recibidos por la Ley 32732, los cuales no han podido ser utilizados, y puedan ejecutarse de una manera mucho más efectiva para concluir muchas obras que posiblemente están pendientes de término debido a un candado legal.

Otra incorporación es la autorización al Ministerio del Interior para la

compra de manera urgente con los recursos consignados en el crédito suplementario de bienes estratégicos, como chalecos y vehículos, que permitan a la Policía Nacional luchar contra la criminalidad y la inseguridad ciudadana.

Del mismo modo, se autoriza al Ministerio de Economía para que en el presente año apruebe o modifique presupuestos a nivel institucional a fin de incorporar recursos en el presupuesto institucional de los pliegos del Gobierno Nacional y gobiernos regionales o subnacionales para atender a la población más vulnerable.

De acuerdo a lo expuesto previamente por el titular de la Comisión Bicameral de Presupuesto, del total de los recursos se destinarán, en primer lugar, 702,9 millones de soles de los créditos suplementarios para la atención del fenómeno El Niño.

Estos recursos se utilizarán para el mantenimiento de 12 054 colegios (el 25 % del total de centros educativos), la generación de empleo temporal a través del programa Llamkasun Perú, por más de 200 millones de soles, y la entrega de créditos para pescadores vulnerables.

Para asegurar los servicios esenciales, se destinará un total de 2 308 millones de soles, que se utilizarán, entre otras acciones, para la compra de kits escolares y la mejora de la conectividad satelital para servicios públicos como postas médicas, hospitales, colegios y comisarías en las zonas rurales.

SENADO APRUEBA REGLAMENTO ESPECIAL PARA ELECCIÓN DE MAGISTRADOS DEL TC

Al inicio del debate, Carlos Mesía, titular de la Comisión de Constitución, Reglamento y Relaciones Exteriores del Senado, dijo que el dictamen es producto de un diálogo democrático entre las fuerzas políticas, y resaltó que las diferencias no deben impedir los acuerdos sino enriquecerlos.

¿En qué consiste el reglamento?

Según explicó Mesía, el procedimiento para la elección de magistrados del TC constará de dos fases. La primera fase, que es la selección de candidatos, estará a cargo de la Comisión de Procedimientos Especiales y tiene carácter técnico y meritocrático. Con ello, se da inicio formal al procedimiento y la convocatoria pública, y se continúa con la presentación de candidaturas y la verificación de requisitos constitucionales y

legales, impedimentos y criterios de idoneidad.

El procedimiento incorpora, además, las tachas ciudadanas. Superados los filtros se realiza la evaluación y se determina el cuadro de méritos y la relación de candidatos aptos.

Mesía mencionó que uno de los componentes centrales del dictamen es el sistema de evaluación. "Hemos previsto un máximo de 100 puntos, 70 para la evaluación curricular y 30 para la entrevista personal. ¿Por qué esta proporción? Porque necesitamos valorar ante todo méritos documentados y verificables sin renunciar a examinar las condiciones personales y el criterio institucional de quien aspira a ejercer la magistratura además de sus altos valores de compromiso con la democracia", mencionó.



El senador detalló que los 70 puntos curriculares se distribuirá así: 30 para formación académica, 30 para experiencia profesional y 10 para investigación jurídica. "En síntesis,

evaluamos tres dimensiones: qué formación posee el postulante, qué experiencia ha desarrollado y cuál ha sido su contribución al pensamiento jurídico", indicó.

Además, dijo, se exige alcanzar al menos 50 puntos curriculares para continuar. "No basta ocupar un lugar relativamente alto en la lista. Hay que acreditar un nivel mínimo exigente en el mérito. Viene luego la entrevista personal que vale 30 puntos y será pública y presencial con conocimiento previo de la documentación y trayectoria de cada candidato", agregó.

Los integrantes de la comisión calificarán de manera individual y pública. Esta etapa, de acuerdo con Mesía, permitirá apreciar aquello que no siempre revela un expediente, como la solvencia, el criterio, la

independencia y la comprensión de la responsabilidad institucional. "También aquí existe un mínimo, 10 puntos sobre 30", refirió.

El resultado final exige un mínimo acumulado de 60 puntos sobre 100 para integrar la relación de candidatos aptos. 50 puntos curriculares y 10 en entrevista constituyen el piso mínimo de ambas etapas.

Segunda fase

La segunda fase es la elección y corresponde exclusivamente al pleno del Senado. La Comisión de Procedimientos Especiales convoca, verifica, evalúa, ordena los méritos y presenta la relación de candidatos, pero no elige a los magistrados.

La decisión final pertenecerá al pleno de la Cámara Alta con la mayoría constitucional de dos tercios del número legal de senadores.

PAPA LEÓN XIV EN PERÚ: ESTOS DÍAS NO LABORABLES RIGEN EN NOVIEMBRE

A fin de contribuir al desplazamiento seguro y ordenado de los fieles, el Gobierno estableció días no laborables compensables durante la visita del papa León XIV en el Perú, prevista entre el 11 y el 16 de noviembre. A diferencia de un feriado, que otorga descanso remunerado sin recuperación de horas, el día no laborable exige recuperar las horas dejadas de trabajar.

La medida, oficializada mediante el Decreto Supremo N.º 020-2026-TR, tendrá una aplicación diferenciada según el territorio y el sector laboral en siete departamentos y la Provincia Constitucional del Callao, tal como se detalla a continuación:

Sector público

Departamento y fecha declarada no laborable

Lima

- 11 de noviembre de 2026, desde las 13:00 hasta las 24:00 horas

- 12 de noviembre de 2026, desde las 13:00 hasta las 24:00 horas

- 16 de noviembre de 2026

Provincia Constitucional del Callao

- 11 de noviembre de 2026, desde las 13:00 hasta las 24:00 horas

- 12 de noviembre de 2026, desde las 13:00 hasta las 24:00 horas

- 16 de noviembre de 2026

Cajamarca, La Libertad, Lambayeque y Piura

- 13 y 14 de noviembre de 2026

Sector privado



Departamento y fecha declarada no laborable

Lima

- 11 de noviembre de 2026, desde las 13:00 hasta las 24:00 horas

- 12 de noviembre de 2026, desde las 13:00 hasta las 24:00 horas

- 16 de noviembre de 2026

Provincia Constitucional del Callao

- 11 de noviembre de 2026, desde las 13:00 hasta las 24:00 horas

- 12 de noviembre de 2026, desde las 13:00 hasta las 24:00 horas

- 16 de noviembre de 2026

Cajamarca, La Libertad, Lambayeque y Piura

- 13 y 14 de noviembre de 2026

Cusco

- 15 de noviembre de 2026

Ucayali

- 15 de noviembre de 2026

El decreto -que lleva las rúbricas de la presidenta Keiko Fujimori; del presidente del Consejo de Ministros,

Luis Galarreta; y del titular de Trabajo Juan Sheput- señala que la visita del pontífice, prevista del 11 al 16 de noviembre de 2026, constituye un acontecimiento de especial trascendencia espiritual, histórica y social para el país.

También indica que la medida busca facilitar la asistencia de las personas a los eventos y reuniones vinculados con la visita. Haz clic aquí en el especial del Papa León XIV preparado por la Agencia Andina.

¿Como se recuperarán las horas

dejadas de trabajar?

Respecto a la recuperación de las horas no trabajadas, en el sector público estas deberán compensarse dentro de los 10 días posteriores o en la oportunidad que establezca el titular de cada entidad. En el sector privado, el acuerdo entre el empleador y los trabajadores deberá establecer cómo se recuperarán las horas; a falta de consenso, la decisión corresponderá al empleador.

Servicios indispensables

La norma también dispone que las entidades públicas comprendidas en las jurisdicciones señaladas adopten las medidas necesarias para garantizar la continuidad de los servicios públicos indispensables para la comunidad durante los días no laborables.

Asimismo, las empresas privadas que brindan actividades económicas de especial relevancia para la comunidad podrán determinar los puestos de trabajo excluidos de la medida. Esto comprende los servicios sanitarios y de salubridad, limpieza y saneamiento; electricidad, agua, desagüe, gas y combustible; sepeños; comunicaciones y telecomunicaciones; transporte, pesca, puertos, aeropuertos y terrapuertos; establecimientos de hospedaje que reciban y atiendan huéspedes; restaurantes; seguridad, custodia y vigilancia; empresas del sistema financiero y otros servicios financieros; traslado de valores y expendio de víveres y alimentos.

‘PERÚ INCLUYE’: EMPRENDEDORES DE TODO EL PAÍS EN LA FERIA DEL MIDIS EN MAGDALENA DEL MAR

La feria por la inclusión ‘Perú Incluye: con más oportunidades crece el Perú’, abrió sus puertas este miércoles 28 en la plaza Túpac Amaru de Magdalena del Mar, donde fue inaugurada por el viceministro de Prestaciones Sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), Alejandro Afuso Higa.

El viceministro, acompañado por la directora ejecutiva de Foncodes, Yvonne Díaz Salazar, recorrió los stands y conoció las historias de quienes transforman los recursos de sus territorios en productos con valor agregado.

La feria, que se desarrolla hoy y mañana (jueves 29), reúne a cerca de 65 emprendimientos de los pro-

gramas sociales del Midis, como parte de las actividades de la XIV Semana de la Inclusión Social.

De ese total, 30 emprendimientos son promovidos por el Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (Foncodes), a través de Haku Wiñay/Noa Jayatai y Mi Emprendimiento Mujer.

Riqueza productiva de las regiones Desde Amazonas llegan los panes artesanales de Narsiza Trigoso Cruz y Marleni Maldonado Trigoso, del distrito de Soloco. También el café tostado y envasado de Ivana Huamán Sánchez, procedente de Limabamba. Apurímac aporta la miel de abeja y sus derivados, con Gilberto Espinoza Ccahuana del distrito de Chacoche.

Ayacucho se hace presente con las fresas envasadas de Antonio Quispe Ñahui, del distrito de Tambo, y la carne de charqui de Jovita Atequipa Chipao Llacchua.

“Son productos que acercan al visitante a las tradiciones alimentarias y a las posibilidades de transformación de la producción rural”, explicó Foncodes en una nota de prensa.

Huánuco despliega una oferta igualmente diversa. Luz Marita Lluca Herrera, de La Morada, presenta derivados del cacao; Abigail Espinoza Egoavil, de José Bernardo Alcedo, ofrece café tostado y molido, además de capuchino y frappuccino; mientras que Leduvina Polonio León, de Leoncio Prado, sorprende con chifles elaborados a base

de papa, plátano, pituca y maíz.

Desde Huancavelica, Nigna Huatarongo Yauri, del distrito de Acostambo, lleva maca y sus derivados; mientras que Delfina Nélida Flores Ferrua, de Pomacocha, ofrece miel de abeja.

Pasco suma los aceites esenciales de eucalipto de Liz Portilla Moscoso, procedente de Pallanchacra, y las fresas de Herlinda Julca Cuella, del distrito de Paucartambo.

Junín muestra la variedad de su producción con café, cacao y carne de alpaca, a través de los emprendimientos de Aina Uscamayta Campos, Eva Bocanegra Navarro y Mosto Julcarima Veliz, procedentes de los distritos de Llaylla y Comas.

La oferta de Áncash incluye cuy y

gallina empacados al vacío, además de huevos en cajas con certificación presentados por Liz María Rodríguez Arévalo, del distrito de La Merced.

A ellos se suman la miel de abeja y sus derivados de Federico Carrión Raprey, de San Miguel de Aco, y los helados elaborados con frutas de Aurelio Jesús Huacanca Shocosh, del distrito de Shilla.

De la Amazonía de Ucayali, Juan Puri Zúñiga, Rosal Vina Inocente Durán y Maritza Ñahui Carbajal, del distrito de Irazola, presentan cacao, pulpa de aguaje, camu camu, ungurahui, copoazú y miel de abeja, “productos que expresan la riqueza de los bosques y el potencial de sus recursos”.

LUEGO DE 12 AÑOS, CONGRESO APRUEBA LA CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA: ¿QUÉ SIGNIFICA PARA EL CONTROL DEL GASTO PÚBLICO?

El Pleno del Congreso Bicameral aprobó la Cuenta General de la República del 2025, luego de 12 años sin que este documento proveniente del Poder Ejecutivo recibiera la aprobación parlamentaria. La decisión busca fortalecer la transparencia sobre el uso de los recursos públicos y facilitar el seguimiento de las observaciones formuladas por la Contraloría General de la República.

Pero ¿qué significa esta aprobación? La Cuenta General de la República es el informe que reúne los resultados presupuestarios, financieros, económicos y patrimoniales del Estado durante un año fiscal. En términos sencillos, permite conocer cómo se registraron los ingresos y gastos públicos y cuál fue la situación de las cuentas estatales.

Durante la sustentación del dictamen, el presidente de la Comisión Bicameral de Presupuesto y de la Cuenta General de la República, José Arista, sostuvo que la falta de aprobación durante el último docenio dificultó el seguimiento de las recomendaciones del órgano de control. "A la fecha, persisten recomendaciones pendientes desde el año 2013 (...) La desaprobación de la Cuenta General tampoco ha mejorado la transparencia en el uso de los recursos, solo ha generado opacidad sobre nuestras cuentas nacionales", señaló Arista ante el Pleno.

El ministro de Economía y Finanzas, Elmer Cuba, explicó que este documento son como los "estados



financieros" que cada año presenta el Poder Ejecutivo al Congreso para sustentar el gasto público.

"Eso no ocurría hace 12 años, los Congresos no confiaban en su Ejecutivo, no se les ocurría aprobar porque pensaban que había corrupción, etcétera. Ahora han aprobado y denota una colaboración potente del Congreso con la parte económica (MEF)", resaltó.

La Cuenta General de la República de 2025 obtuvo 85 votos a favor, 11 en contra y 25 abstenciones del Senado; mientras que de parte de la Cámara de Diputados se registró 36

votos a favor, 9 en contra y 9 abstenciones.

¿Qué cambia en el control del gasto público?

Uno de los objetivos es que las observaciones de la Contraloría no queden únicamente en informes, sino que exista un seguimiento para corregir las deficiencias identificadas. Para ello, el dictamen contempla nuevas medidas como la presentación de un plan del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) para implementar las recomendaciones del órgano de control.

También plantea facilitar a la

Contraloría el acceso a información tributaria anonimizada de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat), respetando la reserva tributaria, y crear un Inventario Nacional de Obras Paralizadas, que permita reunir información sobre los proyectos detenidos y apoyar la formulación de medidas para reactivarlos.

Arista explicó que la aprobación no implica respaldar la gestión de las autoridades ni validar automáticamente sus decisiones. "No porque se aprueba este informe significa que estoy aprobando la gestión anterior,

de ninguna manera", precisó que la decisión supone aprobar el registro de las transacciones financieras del sector público.

Asimismo, remarcó que la medida no exonera a los funcionarios de eventuales responsabilidades administrativas, civiles o penales.

¿Qué observó la Contraloría en las cuentas públicas del 2025?

El informe de auditoría presentó resultados distintos según el componente revisado. La Contraloría emitió una opinión limpia sobre el Estado de Tesorería y el Estado de la Deuda Pública; formuló una opinión con salvedades sobre los estados presupuestarios, por errores focalizados en el gasto, y se abstuvo de emitir opinión sobre los estados financieros consolidados.

Arista aclaró que esta última calificación no equivale a una opinión adversa. Entre las dificultades mencionadas figuran la imposibilidad de validar los ingresos tributarios gestionados por la Sunat, la transición a nuevas normas contables para el sector público y los plazos para emitir los informes de auditoría.

El dictamen también reportó que se integró información de 2.536 de las 2.547 entidades consideradas, equivalente al 99,6% de cobertura. Entre los problemas que requieren seguimiento, durante el debate parlamentario se mencionaron 2.416 obras públicas paralizadas, valorizadas en alrededor de S/ 67.000 millones.

PROINVERSIÓN PRESENTA CARTERA DE US\$ 50.000 MILLONES ANTE INVERSIONISTAS EN EE.UU.: TRENES, PUERTOS Y ENERGÍA, ¿QUÉ OBRAS ESTÁN PREVISTAS?

ProInversión presentó una cartera de inversiones por más de US\$ 50.000 millones para el periodo 2026-2030 ante fondos e inversionistas internacionales en Nueva York. La propuesta incluye proyectos de infraestructura, transporte, energía, saneamiento y otros sectores, bajo las modalidades de asociaciones público-privadas (APP) y proyectos en activos.

El presidente ejecutivo de ProInversión, Luis Del Carpio, expuso el portafolio durante la segunda jornada del XIX Roadshow de inPERU, realizada en las oficinas de Bank of America y Goldman Sachs. La cartera está compuesta por 87 proyectos y ocho aden-

das contractuales, distribuidos en 24 regiones del país, y podría beneficiar a cerca de 30 millones de personas.

Entre los sectores comprendidos figuran transporte y telecomunicaciones; irrigación, minería, desarrollo inmobiliario y turismo; agua y saneamiento; salud y educación; además de gas natural y electricidad.

¿Qué proyectos prevé concretar ProInversión en 2026?

Para el cuarto trimestre de este año, ProInversión prevé concretar proyectos y adendas contractuales por aproximadamente US\$ 2.300 millones.

Entre las iniciativas previstas se encuentran proyectos de transmisión

eléctrica, el Terminal Portuario de Chimbote y la expansión de las redes de gas natural de Cálida para siete regiones del sur.

Asimismo, Del Carpio señaló a RPP que en diciembre se firmaría la adenda para el proyecto del tren Lima-Chosica.

Estas iniciativas forman parte de la cartera que la agencia presentó ante inversionistas internacionales para promover el desarrollo de proyectos mediante la participación del sector privado.

Trenes y Metro de Lima: proyectos de transporte por más de US\$ 35.000 millones

Durante su presentación, ProInver-

sión también dio a conocer un conjunto de grandes proyectos de transporte que se encuentran en evaluación y que tienen un potencial de inversión referencial superior a los US\$ 35.000 millones.

Entre las iniciativas figuran los ferrocarriles Andahuaylas-Marcona, Lima-Ica y Lima-Barranca, así como las líneas 3 y 4 del Metro de Lima.

La agencia destacó, además, el desarrollo de tres corredores estratégicos —norte, central y sur— para conectar la costa del Pacífico con los Andes, la Amazonia y Brasil.

La propuesta contempla proyectos portuarios, ferroviarios, viales, logis-

ticos y de irrigación, orientados a mejorar la conectividad entre las regiones y fortalecer la competitividad del país.

El monto superior a los US\$ 35.000 millones corresponde a una estimación referencial de proyectos de transporte en evaluación y se presenta por separado de la cartera general de más de US\$ 50.000 millones.

En las reuniones con inversionistas internacionales, el ministro de Economía y Finanzas, Elmer Cuba, destacó la apertura de la economía peruana y la libertad de entrada y salida de capitales como fortalezas para atraer inversiones.

RAM PRESENTA A GABRIEL CALVO COMO NUEVO EMBAJADOR DE LA RAM 1500 BIGHORN

Para RAM, ser un DOER no responde a una profesión ni a una sola manera de hacer las cosas. Se trata de una actitud: moverse, empezar, asumir nuevos retos y encontrar siempre una nueva oportunidad para avanzar. Bajo esa mirada, Gabriel Calvo se incorpora a RAM como nuevo embajador de la RAM 1500 Bighorn en Perú.

Actor, conductor y empresario, Gabriel ha construido una trayectoria marcada por distintas etapas y proyectos. Desde su carrera en televisión y teatro hasta su incursión en nuevos formatos de comunicación y entretenimiento digital, ha sabido explorar diferentes espacios, reinventarse y mantenerse constantemente activo.

Esa capacidad de evolucionar, probar nuevos caminos y convertir nuevas ideas en proyectos conecta naturalmente con RAM DOERS, una plataforma que pone en valor a personas que no se quedan únicamente en la intención, sino que toman acción para hacer que las cosas sucedan.

“En RAM creemos que existen muchas formas de ser un DOER. Gabriel representa muy bien a esas personas que están constantemente buscando qué hacer después, que se atreven a explorar nuevos proyectos y que entienden que avanzar también implica asumir nuevos desafíos. Esa actitud conecta de manera muy natural con RAM y con lo que queremos transmitir a través de DOERS”, comentó Stefano Muttini, Gerente de Marketing de Divemotor y RAM en Perú.

Como parte de esta nueva alianza, Gabriel estará acompañado por la RAM 1500 Bighorn, una pick-up



que comparte esa misma capacidad de adaptarse a distintos escenarios. Su propuesta combina potencia, espacio, tecnología y confort, convirtiéndola en una herramienta preparada tanto para las exigencias de un proyecto como para acompañar el ritmo del día a día.

Bajo el capó, incorpora un motor 3.0 L Twin Turbo de 420 HP, mientras que su tolva ofrece 1,500 litros de capacidad para acompañar distintos proyectos, viajes y experiencias. En el interior, una pantalla multimedia central de 12 pulgadas suma conectividad y funcionalidad a una cabina pensada para quienes pasan buena parte de sus días en movimiento.

Más que concentrar estos atributos como cifras, la RAM 1500 Bighorn propone un equilibrio entre capacidad, tecnología y confort: una pick-up preparada para quienes necesitan resolver, transportar, crear y avanzar, sin dejar de disfrutar el camino.

“Siempre he sido una persona a la que le gusta empezar cosas nuevas. He pasado por la actuación, la televisión, proyectos empresariales y distintos espacios de comunicación, y creo que en todos existe algo en común: hay que animarse a dar el primer paso. Para mí, ser parte de RAM DOERS representa justamente eso, seguir haciendo, aprendiendo y buscando qué viene después”, señaló Gabriel Calvo.

La llegada de Gabriel como embajador permitirá desarrollar nuevos contenidos y experiencias alrededor de RAM DOERS, mostrando desde situaciones reales cómo la RAM 1500 Bighorn puede acompañar distintos estilos de vida y formas de hacer.

MES ROSA: RECONOCIDOS CHEFS SE UNEN PARA IMPULSAR CENA BENÉFICA A FAVOR DE LAS VOLUNTARIAS DEL INEN

En el marco del Mes Rosa, Manto Hotel Lima MGallery realizó una cena benéfica en su restaurante Saya Terraza & Bistró. La iniciativa reunió a destacados chefs de la escena gastronómica limeña para sensibilizar sobre el cáncer de mama y apoyar a quienes enfrentan esta enfermedad. Arlette Eulert, de BRUTO; Jorge Tomita, de SHIZEN; y Carlos Zegarra, chef del hotel, unieron su talento para diseñar un menú especial para la ocasión.

A través de esta cena, la gastronomía se convirtió en un punto de encuentro para impulsar la solidari-

dad y contribuir a la causa, pues un porcentaje de las ventas será destinado a las voluntarias de ALINEN, asociación del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN) que acompaña a pacientes con cáncer.

La iniciativa forma parte de Pink October, uno de los pilares de MGallery Collection, cadena hotelera internacional, que promueve la concientización sobre el cáncer de mama, impulsando en cada país alianzas con organizaciones, grupos de apoyo y asociaciones locales.

“El Mes Rosa nos invita a rea-



firmar nuestro compromiso con la prevención del cáncer de mama y a movilizar a huéspedes, colaboradores y aliados en torno a esta causa. Con esta cena, reunimos talento y gastronomía para generar conciencia y contribuir al acompañamiento de pacientes”, señaló Bianca Parodi Sánchez, gerente de Marketing Accor Premium Brands.

EL COMPROMISO CONTINÚA

Como parte de la jornada, la fachada del hotel se iluminó de rosa en alianza con RLA LATAM, aliado audiovisual de esta intervención.

Con este gesto, Manto Hotel Lima MGallery llevó el mensaje de sensibilización al espacio público e invitó a quienes transitaban por la zona a mantener presente la importancia del cuidado.

Durante octubre, este compromiso también se extiende a distintos espacios del hotel. En las habitaciones, los huéspedes encuentran un folleto con recomendaciones de prevención, mientras que códigos QR dispuestos en el hotel les permiten conocer más sobre el autocuidado y la importancia de la detección temprana.

FUSO PRESENTA EL NUEVO BUS ROSA PARA TRANSPORTE DE PERSONAL

La marca representada por Astara, FUSO Perú, presentó en Arequipa el nuevo Bus Rosa Euro VI, un bus que llega con motor Euro VI, transmisión automatizada DUONIC de doble embrague y nuevos sistemas de seguridad. El lanzamiento, bajo la campaña "Rosa la Poderosa", marca el inicio de su venta a nivel nacional.

El Rosa está dirigido al transporte de personal, con prioridad en operaciones mineras y corporativas, y tiene oportunidades en turismo y transporte ejecutivo. Arequipa fue elegida para presentarlo por ser uno de los principales polos empresariales y mineros, concentrar clientes y operaciones de este segmento, y ser una plaza estratégica para FUSO en el sur.

Además de Arequipa, se espera una demanda relevante en Lima y en regiones vinculadas con minería, turismo y transporte de personal. Cusco también tiene especial importancia en el sur. De su lado, Trujillo y Piura han mostrado dinamismo para la marca fuera de la capital.

El Rosa vuelve este año tras la pausa comercial de 2025, ejercicio



en el que alcanzó 220 unidades comercializadas, 45% más que en 2024 y su mejor resultado en diez años. En ese periodo, FUSO comercializó 1,481 unidades en el país, con un crecimiento de 7.4%, y su segmento de buses avanzó 15.8%. Además, se consolidó como la segunda marca japonesa con mayor volumen de ventas en el mercado peruano de camiones y buses.

La campaña "Rosa la Poderosa" expresa una propuesta integral que va más allá de la potencia del motor. Apunta a tres necesidades del transportista, que son elevar la seguridad del piloto y los pasajeros, mantener una operación eficiente y disponible, y contar con una solución lista para operar.

"El Rosa es uno de los productos estratégicos de nuestro portafolio y tiene una fuerte recordación en el mercado peruano. Esta nueva generación lleva tecnología japonesa a segmentos exigentes como la minería y la construcción, que cada vez requieren un estándar de seguridad más alto", señaló Renato Gómez, Brand Manager de FUSO Perú.

LA PASIÓN POR LA FÓRMULA 1 SE TRASLADÓ A UNA EDICIÓN ESPECIAL DE TARDEO

Un buen plan, música y toda la emoción de la Fórmula 1. Así se vivió la edición especial de Tardeo que Heineken preparó el sábado 24 de octubre en el Centro Español del Perú, en Jesús María. El evento reunió a fanáticos de la Fórmula 1 y amantes del entretenimiento en una celebración que trasladó la emoción de las carreras a un ambiente festivo.

Durante la noche, la marca incorporó una temática inspirada en la F1 a la propuesta característica de Tardeo, ofreciendo a los asistentes una forma diferente de disfrutar su afición fuera de los circuitos. La experiencia combinó el ambiente musical del evento con la emoción de una de las competencias deportivas más reconocidas del mundo.

Esta iniciativa se desarrolló como parte de la alianza global de Heineken con la Fórmula 1 y de su campaña "Los fans tienen más amigos", que destaca cómo los intereses compartidos pueden generar nuevas conexiones. A través de esta propuesta, la marca buscó acercar a los aficionados y crear oportunidades para compartir experiencias alrededor de una pasión en común.

"La Fórmula 1 tiene la capacidad de reunir a personas que comparten una misma pasión, incluso fuera de las pistas. Eso fue lo que quisimos llevar a Tardeo, creando un espacio diferente donde los aficionados pudieran encontrarse, pasarla bien y disfrutar juntos de lo que más les gusta", señaló Fabiola Pásara, Brand Manager de Heineken y Amstel.

Con esta celebración, Heineken reafirma su apuesta por acercar la Fórmula 1 al público peruano mediante experiencias que trascienden las competencias y fortalecen los vínculos entre aficionados. Porque la emoción de las carreras no termina cuando se apagan los motores, también puede ser el inicio de nuevas amistades.



FENÓMENO EL NIÑO: ¿CÓMO CUIDAR TU EMPRESA Y REDUCIR RIESGOS ESTA TEMPORADA?

Miguel Ángel Ramírez, Gerente de Seguros Generales de La Positiva Seguros, comparte cinco recomendaciones para reducir el impacto de una eventual interrupción y fortalecer la capacidad de respuesta de los negocios:

1. Identifica los puntos críticos: Determina qué actividades son indispensables para atender a tus clientes y qué recursos necesitas para mantenerlas. No basta con identificar los riesgos dentro de las instalaciones: también es importante revisar qué ocurre con el resto de la cadena de producción. Considera escenarios como cierres de vías, interrupciones de energía o agua, retrasos de proveedores, dificultades para transportar mercadería o ausencia de trabajadores.

2. Protege los bienes esenciales: Es fundamental tomar medidas para reducir la exposición de los bienes de la empresa. Evita colocar computadoras, documentos, productos o materias primas en espacios vulnerables al ingreso de agua. Utiliza estantes o plataformas elevadas cuando corresponda, corrige filtraciones y revisa periódicamente techos, canaletas y sistemas de drenaje.

3. Organiza al equipo: Define con

anticipación las rutas de evacuación, zonas seguras, puntos de reunión y responsables por área, y asegúrate de que todos los trabajadores conozcan estas pautas. Refuézalas mediante capacitaciones y simulacros para que la respuesta no dependa de la improvisación. Además, establece canales oficiales de comunicación que permitan informar oportunamente sobre cambios de horario o cierres temporales, tanto al equipo interno como a clientes y proveedores.

4. Establece alternativas para continuar operando: Identifica qué procesos dependen de terceros y qué hacer si un proveedor, una ruta de distribución o una sede deja de estar disponible. Cuenta, cuando sea viable, con proveedores y rutas alternativas, respalda la información crítica y evalúa opciones de atención o trabajo remoto. Además, considera los recursos financieros para afrontar reparaciones, reponer mercadería o asumir gastos adicionales durante una eventual paralización.

5. Conoce el alcance de tu seguro: Es importante verificar que la póliza de tu seguro se encuentre vigente es decir que este al día en sus pagos

y que el valor declarado de los bienes esté actualizado. Ello, además de revisar coberturas, exclusiones, deducibles y el procedimiento para reportar un siniestro.

Para los negocios, contar con una protección adecuada puede contribuir a afrontar determinados eventos que afecten sus instalaciones y operaciones. Por ejemplo, el Seguro Multiriesgo de La Positiva, de acuerdo con las condiciones de la póliza, contempla coberturas frente a situaciones como incendio, dos por agua, lluvia y/o inundaciones, responsabilidad civil, robo y asalto.

Asimismo, incluye asistencias de emergencia en gasfitería, electricidad, cerrajería y vidriería para determinadas situaciones que puedan presentarse en el establecimiento.

"La capacidad de recuperación de un negocio depende, en gran medida, de las decisiones tomadas con anticipación. Contar con responsabilidades claras, información actualizada y recursos disponibles permite reaccionar oportunamente, reducir el impacto de una interrupción y facilitar la recuperación de las operaciones", concluye Ramírez.

LAS CONEXIONES QUE TIENEN LAS ELECCIONES EN ISRAEL Y EE.UU. Y EL POSIBLE IMPACTO GLOBAL DE SUS RESULTADOS

Autor, James Landale
Título del autor, Corresponsal
diplomático, BBC News
Informa desde, Jerusalén

En el margen de una semana se celebran dos elecciones en dos continentes cuyos resultados podrían tener profundas consecuencias para el mundo.

Por una casualidad del calendario electoral, millones de votantes separados por unos 9.600 kilómetros se unirán para ejercer sus derechos democráticos con pocos días de diferencia.

Los votantes israelíes acudieron a las urnas este martes para elegir un nuevo Parlamento; una semana después, los votantes estadounidenses elegirán un nuevo Congreso.

Tip O'Neill, antiguo presidente de la Cámara de Representantes de EE.UU., dijo en alguna ocasión que "toda la política es local". Pero las consecuencias de estas elecciones serán, sin duda, globales.

Porque estas elecciones no solo están próximas, sino que están interrelacionadas.

La futura gobernanza de Israel tendrá un impacto duradero en Medio Oriente y en las guerras que asolan la región.

Y cualquier cambio en el mapa electoral de Estados Unidos podría influir no solo en esas guerras, sino también en el futuro de la economía global.

Entre ambas existe una conexión física: el grupo de presión Republicanos en el Extranjero de Israel estima que alrededor de medio millón de israelíes con pasaporte estadounidense pueden votar en ambas elecciones.

Marc Zell, presidente del grupo, afirmó que estos votantes podrían influir en elecciones muy reñidas en Estados Unidos, como la contienda por el asiento de Michigan en el Senado, en la que estimó que se emitirían 10.000 votos por correo desde Israel. "Realmente pueden marcar la diferencia", le dijo a la BBC.

Pero la conexión política es quizás más profunda, y se manifiesta

con mayor claridad en relación con la guerra de Estados Unidos e Israel contra Irán.

El masivo ataque aéreo, que comenzó en febrero, destruyó numerosos objetivos militares y acabó con la vida de gran parte de la cúpula iraní.

Sin embargo, no logró derrocar al régimen, que respondió con contundencia y se apoderó del estrecho de Ormuz y de las materias primas energéticas que fluyen a través de él.

La cuestión de Irán

El mero hecho de que haya elecciones ya ha influido en la toma de decisiones.

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, aprovechó la campaña para alardear de la posibilidad de lanzar un nuevo ataque contra Irán.

Formuló nuevos señalamientos, sin aportar pruebas, sobre la amenaza nuclear de Irán, insistiendo una vez más en que el régimen islámico debe ser derrocado.

Su objetivo: reforzar su reputación como un líder centrado en la seguridad, que se vio tan dañada tras los mortíferos atentados de Hamás contra Israel del 7 de octubre de 2023.

El presidente de EE.UU., Donald Trump, alimentó las especulaciones sobre nuevos ataques contra Irán al respaldar la campaña de reelección de Netanyahu y afirmar que ambos hombres deberían "terminar pronto el trabajo".

Sin embargo, a pesar de toda la retórica belicista, también surgieron informes contradictorios que indicaban que Trump intervino para impedir que Netanyahu atacara a Irán antes del día de las elecciones, por temor a que un nuevo aumento en los precios de la energía recordara a los votantes estadounidenses su impopular guerra.

¿Podría entonces posponerse un ataque contra Irán hasta después de las elecciones?

Los medios israelíes especulan con la posibilidad de que Netanyahu intente asegurar su permanencia en el poder atacando a Irán como primer ministro interino tras los comicios.

Según la teoría, Netanyahu abo-



garía por un gobierno de unidad nacional —que lo incluyera a él— en lugar de una coalición de partidos de la oposición.

Netanyahu ha sido considerado durante mucho tiempo como un gran sobreviviente de la política israelí.

Si perdiera el poder, se enfrentaría a una investigación oficial sobre sus acciones antes de los atentados del 7 de octubre y a nuevos procesos judiciales por acusaciones de corrupción.

Esta especulación es tan factible que el rival de Netanyahu, el exjefe militar Gadi Eisenkot, ya ha descartado unirse a cualquier gobierno de unidad.

Al igual que todos los políticos israelíes convencionales, Eisenkot considera a Irán una amenaza existencial para Israel y apoya la acción militar contra el régimen islámico. Sin embargo, ha advertido explícitamente contra la escalada de la guerra con fines políticos.

Trump y su legado

Sin duda, Trump podría estar más

dispuesto a atacar a Irán después de las elecciones de mitad de mandato del 3 de noviembre, al sentirse liberado del examen en las urnas y con la esperanza de poder retirarse de la guerra con un último esfuerzo.

Algunos analistas creen que Irán está tan debilitado económicamente por la guerra y las sanciones que una nueva ronda de ataques militares podría alentar a los iraníes a derrocar al régimen.

Otros consideran que esto es solo una ilusión. Es una estrategia que ha fracasado repetidamente, pero que aún tiene cabida en Washington.

"Tras las elecciones de mitad de mandato, Trump se centrará en su legado", me comentó un diplomático occidental bien informado.

"Querrá demostrar su capacidad de acción en todo aquello que no sea el atolladero interno".

En Israel existe un amplio consenso entre la mayoría de los partidos sobre la amenaza que representa Irán y la necesidad de contenerlo. Sin embargo, si los votantes eligen

un nuevo gobierno, podrían tener un primer ministro con menos interés político y personal en nuevos ataques.

En esas circunstancias, Trump ha insinuado que su forma de pensar también podría cambiar.

"Si Israel tiene al líder equivocado, que sería cualquiera que no sea Bibi [un apodo para Netanyahu], Estados Unidos tendrá que hacer este trabajo por su cuenta, y no estoy dispuesto a hacerlo", escribió en las redes sociales.

No es de extrañar que los responsables políticos en Teherán sigan las encuestas de opinión estadounidenses con tanta atención como cualquier analista en Washington.

El riesgo, por supuesto, es que cualquier ataque postelectoral sumerja a Medio Oriente en un nuevo caos si Irán toma represalias contundentes.

Tanto en público como en privado, los funcionarios iraníes han amenazado con atacar aeropuertos, oleoductos, cables submarinos, instalaciones energéticas, plantas desalinizadoras, así como bases y buques de guerra estadounidenses.

El ministro de Relaciones Exteriores de Irán, Abbas Araghchi, escribió en The Financial Times que los nuevos ataques pondrían "en grave riesgo las vidas de los civiles, el bienestar de todos los estados de la región y la economía mundial".

Es la economía

Las dos elecciones también están ligadas por la economía global.

El costo de vida domina la campaña para las elecciones de mitad de mandato, cuestiones agravadas por la guerra de Trump, que elevó los precios mientras Irán bloqueaba el flujo de materias primas energéticas a través del estrecho de Ormuz.

La economía también fue un tema electoral en Israel, donde los votantes se enfrentan a altos costos y bajos salarios. Pero aquí también influye la guerra, con un gasto militar en constante aumento que ejerce aún más presión sobre las finanzas públicas.

Trump está intentando congraciarse con los votantes antes de las elecciones de mitad de mandato. Levantó las sanciones contra Rusia, con la vana esperanza de que, al importar diésel de Moscú, los precios bajaran considerablemente.

Adoptó una postura firme con Ucrania, exigiendo a sus líderes que hagan concesiones con la esperanza —también hasta ahora infructuosa— de lograr una victoria en política exterior.

DEL PAÍS
 EL DIARIO DE LAS GRANDES MAYORÍAS

Gerente General: **Eduardo Torres Carrasco**

Editor Locales: **Luis Najarro**/ Deportes: **Gustavo Barboza**

Corrección: **Alfonso Lainez**

Espectáculos: **Lucy Novoa** / Diseño Gráfico: **Joaquín Linares**

unidaddeinvestigacion@delpais.com.pe

deportes@delpais.com.pe

espectaculos@delpais.com.pe

redaccion1@delpais.com.pe

redaccion2@delpais.com.pe

Jr. Quilca 324 – Cercado de Lima – E-mail: publicidad@delpais.com.pe / direccion@delpais.com.pe / delpais@delpais.com.pe

Redacción: 3328694 - Publicidad: 424-2728 / FAX: 423-3163 / Unidad de Investigación: 424-2498 Asesor Legal: Estudios de Abogados Dr. Humberto Abanto Verástegui-4622696

Hecho el Depósito Legal. Editora DEL PAÍS S.A.C. – Jr. Quilca 324 - Lima - Depósito Legal 2004-7473

CÁNCER DE MAMA: CONOCE LOS SIGNOS DE ALERTA Y POR QUÉ ES IMPORTANTE IDENTIFICAR LOS ANTECEDENTES FAMILIARES

Durante este mes dedicado a la concientización sobre el cáncer de mama, muchas mujeres en el Perú cometen un error sumamente grave para su salud. Existe la falsa creencia de que la ausencia de antecedentes en la línea materna libra de cualquier riesgo; sin embargo, la evidencia científica demuestra que las mutaciones genéticas asociadas a este padecimiento también se transmiten por vía paterna, motivo por el cual examinar la historia médica de esta rama familiar resulta fundamental.

Para aclarar estas dudas y enseñar a las mujeres a prevenir de verdad, el doctor Carlos Saavedra, director de la carrera de Medicina Humana de la Universidad Privada del Norte (UPN), señala la importancia de la investigación a fondo sobre la salud de todos los parientes.

“Un mito muy frecuente y peligroso en consulta es pensar que la predisposición hereditaria proviene únicamente de la madre. Las variantes genéticas pueden heredarse de cualquiera de los progenitores, por eso es vital conocer el historial clínico de ambos lados de la familia para actuar a tiempo”, advirtió el especialista de la UPN.

Además de ello, se debe prestar atención a patrones que indican una fuerte predisposición hereditaria como los diagnósticos de cáncer de mama antes de los 50 años, la existencia de varios parientes afectados, casos en hombres de la familia y antecedentes de cáncer de ovario, páncreas o próstata agresivo. En esa línea, el doctor Saavedra comparte tres medidas urgentes para cuidar la salud y detectar cualquier signo de alarma a tiempo:



- Adelanta tus chequeos: Si bien la OMS prioriza la mamografía a partir de los 50 años, se debería iniciar las mamografías y resonancias magnéticas desde los 30 años, siempre que exista un fuerte antecedente familiar.

- Busca una prueba genética: Si identificas que existen varios parientes con antecedentes de esta enfermedad, es clave ir al doctor para evaluar pruebas que identifiquen factores hereditarios fuertes. Una revisión de oncológica (Clinical Journal of Oncology Nursing, 2021, M. Schmitt) indica que alrededor del 5-10% de todos los cánceres se asocia a una variante hereditaria, estando en las guías NCCN 2021-2022.

- El autoexamen no basta: Si bien este método es importante, no hay una demostración contundente de que esta práctica reduzca la mortalidad por sí sola. Lo ideal siempre será acompañarla con exámenes complementarios, asignados por un especialista, para un diagnóstico seguro.

Finalmente, para aquellas mujeres que no tienen un historial familiar de alerta, el especialista advierte sobre la importancia vital de la prevención diaria. “No tener parientes enfermos tampoco te libra del peligro, ya que en muchas mujeres el único factor de riesgo es la edad y su género como tal. Además, se estima que entre el 20 % y 30 % de los casos se debe a factores que podemos cambiar. Por eso, cuidar el peso en la menopausia, hacer ejercicio y bajarle al consumo de alcohol son reglas de oro para mitigar el riesgo y proteger tu vida”, concluye Saavedra.

DOLOR MENSTRUAL: ¿QUÉ MOLESTIAS SON HABITUALES Y CUÁNDO ES RECOMENDABLE CONSULTAR?

Más de la mitad de las mujeres y niñas que menstrúan experimentan algún grado de dolor durante uno o dos días al mes.

Los cólicos y otras molestias durante la menstruación son frecuentes y pueden presentarse con distinta intensidad en cada persona. De acuerdo con el Colegio Americano de Obstetras y Ginecólogos (ACOG), más de la mitad de las mujeres y niñas que menstrúan presentan algún grado de dolor durante uno o dos días al mes.

El dolor menstrual, conocido médicamente como dismenorrea, suele sentirse como cólicos en la parte

baja del abdomen y puede extenderse hacia la zona lumbar y los muslos. En algunos casos también puede estar acompañado de náuseas, dolor de cabeza, mareos o molestias gastrointestinales.

En ese contexto, Kotex, marca de cuidado menstrual de Kimberly-Clark, comparte algunas claves para reconocer las molestias que pueden presentarse durante el periodo y aquellas señales frente a las que es recomendable buscar orientación de un profesional de la salud:

1. Cólicos durante los primeros días: el dolor menstrual puede comenzar entre uno y tres días antes

del periodo, alcanzar una mayor intensidad alrededor del inicio del sangrado y disminuir progresivamente durante los siguientes días. Su intensidad puede variar de una persona a otra.

2. Dolor que afecta las actividades cotidianas: cuando las molestias impiden asistir con normalidad al trabajo, estudiar, realizar actividad física o continuar con las actividades habituales de manera recurrente, es recomendable conversarlo con un profesional de la salud.

3. Molestias que se vuelven más intensas con el tiempo: prestar atención a los cambios también es impor-

te. Si un dolor que antes era manejable aumenta progresivamente, dura más de lo habitual o comienza a presentarse de una manera diferente, una evaluación médica puede ayudar a determinar su origen.

4. Dolor intenso o persistente: no todo dolor menstrual intenso debe asumirse como parte habitual del periodo. Algunas condiciones, como la endometriosis, los fibromas uterinos o la adenomiosis, pueden estar asociadas con menstruaciones dolorosas y requieren evaluación profesional.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la endometriosis

afecta aproximadamente al 10% de las mujeres en edad reproductiva a nivel mundial, equivalente a alrededor de 190 millones de personas. Entre sus síntomas pueden encontrarse el dolor intenso durante la menstruación, sangrado abundante y dolor pélvico crónico.

Hablar sobre el dolor menstrual y reconocer cómo se manifiesta en cada ciclo permite conocer mejor el propio cuerpo. Llevar un registro de cuándo aparece el dolor, cuánto dura, cuál es su intensidad y si está acompañado de otros síntomas también puede brindar información útil al momento de una consulta médica.

¡CONFIRMADO! PITBULL EN LIMA ESTE 2027

Uno de los máximos íconos de la música urbana y el pop internacional llegará a Lima para hacer retumbar la capital peruana. Pitbull, conocido mundialmente bajo el seudónimo de Mr. Worldwide y consagrado como el verdadero rey de las fiestas, confirmó de manera oficial un esperado concierto programado para el próximo 9 de febrero de 2027 en Multiespacio Costa 21.

La etapa de preventa exclusiva de entradas se llevará a cabo a través de la plataforma Teleticket este martes 3 y miércoles 4 de noviembre, con hasta un 15 % de descuento para usuarios de Interbank.

A lo largo de su prolífica trayectoria, Pitbull se ha erigido indiscutiblemente como un ídolo de distintas generaciones gracias a su distintivo sello musical.

El intérprete de origen cubano-americano ha logrado convertir múltiples composiciones en auténticos himnos de la escena global, posicionándose en la cima de los listados de radio y marcando el ritmo de las celebraciones en los cinco continentes.

Entre los temas más aclamados de su amplio catálogo destacan producciones de alcance mundial como Give Me Everything, Rain Over Me, Timber, I Know You Want Me (Calle Ocho), Hotel Room Service y El Taxi. Todas estas canciones han logrado traspasar todo tipo de fronteras geográficas y culturales, consolidando



la gravitante presencia del cantante dentro de la industria musical contemporánea.

El repertorio en vivo del popular Mr. Worldwide sobrepasa de igual forma por la impresionante cantidad de colaboraciones realizadas con las figuras más prominentes del espectáculo. A lo largo de sus años de carrera, el artista ha compartido proyectos y escenarios con estrellas de la talla de Enrique Iglesias, Lil Jon, Jason Derulo, Gente de Zona y Lenier, demostrando una notable versatilidad para fusionar diversos géneros y estilos.

Asimismo, la versatilidad del artista lo ha llevado a incursionar en ambiciosas producciones vinculadas a legendarias agrupaciones del rock mundial como KISS y Bon Jovi. Dentro de este cruce de géneros figuran piezas sumamente aclamadas por la crítica y los fans, tales como Reach for the Stars, grabada junto a la banda liderada por Gene Simmons, y Now or Never, realizada en colaboración con la emblemática banda de Nueva Jersey.

Con un despliegue técnico y una puesta en escena de primer nivel diseñada para hacer vibrar a miles de asistentes frente al mar, Pitbull promete repasar cada uno de sus grandes hits en un espectáculo donde el baile, la potencia vocal y la interacción constante con el público serán las piezas fundamentales del show.

MARCO ANTONIO SOLÍS INICIA SU GIRA POR SUDAMÉRICA Y LIMA SERÁ UNO DE SUS PRÓXIMOS DESTINOS

Después de recorrer distintas ciudades de Estados Unidos y Canadá, Marco Antonio Solís se prepara para llevar su música a Sudamérica. Lima será una de las paradas de esta nueva etapa de su gira mundial "Gratitud Tour 2026", que reunirá sobre el escenario algunas de las canciones más recordadas de su trayectoria.

El encuentro con el público peruano será este sábado 7 de noviembre en Arena 1, en una noche dedicada al romanticismo y a esas melodías que han acompañado historias de amor, despedidas y recuerdos a lo largo de varias generaciones.

Con más de cuatro décadas de carrera, Marco Antonio Solís se ha consolidado como una de las voces más representativas de la música latina. Su sensibilidad como compositor y su particular manera de interpretar el amor le han permitido construir un repertorio que continúa vigente y conecta con públicos de distintas edades.

"Si no te hubieras ido", "Tu cárcel",



"Mi eterno amor secreto", "Más que tu amigo", "Dónde vamos a parar" y "Cómo fui a enamorarme de ti" son algunos de los clásicos que forman parte de su legado musical y que el

público espera volver a cantar junto al artista.

Su historia también está ligada a Los Bukis, agrupación con la que alcanzó una enorme popularidad y dejó una huella en la música latina. Más adelante, su carrera como solista confirmó su capacidad para reinventarse sin perder la esencia romántica que lo caracteriza. A lo largo de este camino ha recibido importantes reconocimientos internacionales, entre ellos cinco Latin Grammy.

Con el "Gratitud Tour 2026", el cantautor vuelve a los escenarios para celebrar una trayectoria construida canción a canción y mantener vivo el vínculo con sus seguidores. Su presentación en Lima será una oportunidad para disfrutar en directo de un repertorio que forma parte de la historia musical de millones de personas. Marco Antonio Solís se presentará este sábado 7 de noviembre en Arena 1, Lima. Las entradas están disponibles a través de Ticketmaster.

MARC ANTHONY, FONSECA, MANUEL TURIZO Y KAPO SE REUNIRÁN ESTE 4 DE DICIEMBRE EN LIMA

A pedido del público, Happy Music Live cambia de escenario y se realizará este 4 de diciembre en el Estadio Nacional. El festival reunirá por primera vez en un mismo escenario a Marc Anthony, Fonseca, Manuel Turizo y Kapo, cuatro grandes figuras de la música latina que prometen una noche cargada de éxitos, baile y emociones.

El cambio de locación responde a la expectativa que ha generado el festival entre la legión de fans de los diversos artistas, que se preparan para disfrutar de una puesta musical que combinará salsa, pop latino y música urbana en uno de los escenarios más emblemáticos del país.

Las entradas adquiridas para el Estadio San Marcos serán válidas para el Estadio Nacional. Se informó que los fans que compraron sus tickets podrán asistir al festival con las mismas entradas, sin necesidad de adquirir nuevas.

Happy Music Live propone una noche para cantar y bailar al ritmo de éxitos de los diversos artistas que nos visitarán, con un cartel que reúne a figuras de distintas generaciones y estilos, pero con algo en común: su capacidad de conectar con millones de personas a través de la música.

Lee también: ["Javier Botía sorprende Lima con 'Inteligencia Natural'"]

La cita es este viernes 4 de diciembre en el Estadio Nacional. Las entradas están disponibles a través de Ticketmaster. Esta es una propuesta que produce F&M Entertainment



QUÉ SE SABE DEL CHOQUE DE DOS TRENES DE ALTA VELOCIDAD EN ESPAÑA QUE DEJÓ DECENAS DE MUERTOS

Autor, Norberto Paredes y
Cristina J. Orgaz
Título del autor, BBC News
Mundo

Dos trenes de alta velocidad chocaron en la mañana del miércoles cerca de la localidad de Urda, al sur de Madrid.

En la colisión estuvieron implicados un tren operado por la empresa estatal Renfe que había salido de la capital española con destino a Sevilla, y un tren de la empresa privada Iryo que cubría la misma ruta y se encontraba detenido en la vía.

El accidente ocurrió unos 140 km al sur de Madrid, en las inmediaciones de Urda, en la provincia de Toledo, sobre las 8:54 hora local.

El gobierno español confirmó que el número de fallecidos en el accidente asciende a al menos 68.

"Toda España está de luto", dijo el presidente del gobierno, Pedro Sánchez, que transmitió "toda la solidaridad y empatía" a las víctimas.

Esta cifra la convierte en la tragedia ferroviaria más grave en España desde julio de 2013, cuando 80 personas murieron al descarrilarse un tren de alta velocidad en una curva a las afueras de Santiago de Compostela, en el noroeste del país.

Los servicios de emergencia actualmente trabajan contrarreloj para atender a los heridos y buscar sobrevivientes.

La compañía ferroviaria Renfe informó que los servicios entre Madrid, Ciudad Real y Andalucía han sido suspendidos.

Qué pasó y qué se sabe sobre la causa del choque

El accidente se produjo cuando el tren de alta velocidad de Renfe embistió por detrás al de Iryo.

No se ha precisado a qué velocidad se desplazaba el convoy de Renfe, pero en el tramo del siniestro los trenes pueden alcanzar 200 km/h en condiciones normales.

Según los datos de Adif, transmitidos a TVE por Esther Padilla, portavoz del gobierno de Castilla-La Mancha, en el momento del choque había 544 personas a bordo de los dos trenes accidentados.

El tren de Iryo (servicio 6076)



transportaba a 147 personas (146 adultos y un bebé). En el de Renfe (servicio 2080) viajaban 397 pasajeros.

El impacto hizo que al menos dos vagones cayeran por un terraplén.

Renfe es la compañía ferroviaria estatal de España, mientras que Iryo es un operador privado de trenes de alta velocidad (cuya propiedad mayoritaria es la empresa ferroviaria italiana Trenitalia).

Eduarda, una joven de 17 años que viajaba en uno de los trenes, le contó a la emisora Cadena SER que había "caos" en el lugar y que había visto víctimas debajo de los trenes.

"Yo iba tranquila, con mis dos gatetes al lado, y hubo un frenazo muy grande y me fui para adelante con la silla. La gente empezó a salir, había gente llorando, gente muerta debajo de los trenes se podían ver por todas partes", relató.

"Un montón de gente que no podía salir, gritos... un horror".

Rafael Barceló, otro de los pasajeros, relató a la agencia Reuters que estaba en la cafetería del tren y eso pudo salvarlo a él y un amigo.

"Estábamos desayunando, tomando un café, y hemos sentido un impacto muy fuerte. Hemos salido todos despedidos por los aires. Yo estoy razonablemente bien. Mi compañero está bastante peor", le dijo a la agencia Reuters.

Sus asientos estaban en el vagón número 7, "que es en el que más víctimas ha habido y es el más destrozado", aseguró. "Yo he contado por lo menos 8 víctimas dentro de ese coche".

Qué han dicho las autoridades El presidente del gobierno español, Pedro Sánchez, se trasladó a la zona del siniestro.

"Las autoridades judiciales están haciendo su labor para saber las causas, el origen, el porqué y vamos a llegar hasta el final, y si ha habido negligencias se sabrá, y si ha habido fallos en el sistema de seguridad se responderá con total contundencia", dijo.

"Es evidente que hemos sufrido dos terribles tragedias en un mismo año en la alta velocidad. Muy probablemente todo indica que el origen de los accidentes no tiene nada que ver, pero eso no me corresponde a mí decirlo".

Y añadió: "Pero lo que está

claro es que tenemos que reformar la seguridad para volver a reconstruir la confianza en nuestro sistema ferroviario. Lo que no es asumible es sufrir dos accidentes en un mismo año".

Por su parte, el rey Felipe VI ofreció sus condolencias a los familiares de las víctimas.

"Lo primero es lamentar esa desgracia terrible, transmitir a las familias nuestro pésame, nuestra tristeza, nuestro apoyo, nuestro cariño, en un momento tan duro, tan difícil", declaró.

"Palabras de ánimo, apoyo y reconocimiento a todos los servicios de emergencia que están atendiendo la situación", añadió.

El ministro de Transporte, Óscar Puente, explicó en conferencia de prensa que el origen del accidente fue el centro de control.

Según Puente, el sistema automatizado denominado LZB, que gestiona el tráfico ferroviario en la zona, dejó de funcionar a las 8:30, hora local, debido a "un fallo de comunicación entre los ordenadores de la red", lo que provocó la detención automática de los trenes que circulaban en el tramo afectado, entre los que se encontraban los dos que acabaron chocando.

Con el sistema caído, el Centro de Control de Atocha tomó el mando del tramo afectado, de unos 69 km, y alrededor de las 8:36 autorizó al tren de Renfe a reanudar la marcha "con normalidad".

El ministro calificó la decisión como "inexplicable" y señaló que "con arreglo tanto a la reglamentación como a los propios protocolos de Adif no podía reanudar la marcha con normalidad puesto que estaba ocupado el circuito de vía por el tren Iryo detenido a la entrada de la estación, además con una señal roja que impedía la reanudación de la marcha".

El ministro dijo que no atribuye los hechos a nadie y que "las conclusiones deberá extraerlas la investigación".

Varios agentes de la Guardia Civil y técnicos de la Comisión de Investigación de Accidentes Ferroviarios (CIAF) interrogaron al operario del centro de control que regulaba el tráfico de la línea del AVE Madrid-Sevilla en el momento en el que se produjo el accidente entre los dos trenes.

Hasta el lugar del siniestro se desplazaron efectivos de la Guardia Civil, bomberos de los consorcios provinciales de Toledo y Ciudad Real, voluntarios de Protección Civil y equipos sanitarios del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha.

Por su parte, el gobierno de la Comunidad de Madrid ha activado los hospitales públicos de La Paz, Getafe y 12 de Octubre para atender a los heridos en el accidente ferroviario, según fuentes oficiales.

Este accidente en la provincia de Toledo se suma a otros dos siniestros ferroviarios que han ocurrido en España en lo que va de año.

El más grave tuvo lugar el 18 de enero en Andalucía, cuando la colisión de dos trenes de alta velocidad dejó 45 muertos y más de 100 heridos.

Dos días después, otro accidente en Cataluña causó la muerte de un conductor en prácticas. El tren de cercanías en el que viajaba chocó contra un muro que se había derrumbado sobre las vías.

SPORTING CRISTAL VS. ALIANZA LIMA: ¿CÓMO QUEDÓ EL ÚLTIMO PARTIDO EN EL ALBERTO GALLARDO?

Sporting Cristal y Alianza Lima volverán a jugar un partido en el Estadio Alberto Gallardo después de 10 años, siendo la última vez el 3 de julio de 2016, donde los íntimos se llevaron el partido por 2-0 con anotaciones de Lionard Pajoy y Óscar 'Neka' Vilchez.

La fecha 14 del Torneo Clausura nos presenta un enfrentamiento imperdible entre victorianos y rimenses, donde ambos han sumado 25 puntos y se medirán este jueves 29 de octubre en el Estadio Alberto Gallardo, un recinto que volverá a ser el escenario del clásico entre Cristal y Alianza después de una década.

Tenemos que remontarnos hasta el 3 de julio del 2016, por la sexta fecha del Torneo Clausura. En aquel entonces, Alianza Lima era dirigido por Roberto Mosquera (ahora DT de Cristal), quien regresó a su casa como rival y terminó por ser la cabeza detrás del triunfo blanquiazul frente a un estadio pintado de celeste.

El primer gol del compromiso llegó luego de una gran secuencia de pases y posesión de pelota, una característica inherente al juego que propone Roberto Mosquera. De esa manera, Lionard Pajoy anotó el primer tanto del compromiso, un gol con polémica por la clara posición adelantada; pero por ese entonces



no había VAR.

El trámite del compromiso fue dominado por el elenco de La Victoria. Las polémicas no cesaron porque habría ocurrido una supuesta falta de Koichi Aparicio en contra de Santiago Silva en el área de los victorianos; sin embargo, el árbitro Víctor Hugo Carrillo no pitó penal.

El capitán de los íntimos era Óscar Vilchez. 'Neka' atravesaba un buen momento luego de realizar una gran actuación en la Copa América Centenario 2016 con la selección peruana, y no perdió la oportunidad para dejar su sello en el partido.

'Neka' cazó un pivoteo de Andy Pando, donde encontró la pelota dando botes. Sin pensarlo dos veces, el volante blanquiazul conectó un disparo con el balón en el aire desde casi la mitad de la cancha, el cual terminó colgando al arquero Diego Penny. De esa manera, se consumó el 2-0 definitivo para la escuadra de La Victoria.

Ahora, 10 años después, blanquiazules y celestes se volverán a ver las caras en el Estadio Alberto Gallardo. Ambos clubes necesitan los tres puntos para seguir en carrera por el campeonato y, de pasada, darle un golpe duro a un rival directo. El Rímac será una fiesta con un clásico peruano.

SPORTING CRISTAL VS. ALIANZA LIMA: HERNÁN BARCOS Y EL REENCUENTRO ANTE SU EXEQUIPO

Hernán Barcos, actual futbolista de Sporting Cristal, enfrentará por primera vez a Alianza Lima, un equipo donde el delantero argentino estuvo durante 5 temporadas y fue bicampeón nacional en 2021 y 2022.

Los caminos de Hernán Barcos y Alianza Lima se volverán a juntar. Aunque ya no se verá al 'Pirata' con la camiseta blanquiazul, el número 9 en la espalda y la cinta de capitán en el brazo, ahora Barcos estará en la vereda del frente y buscará derrotar a su exequipo.

La fecha 14 del Torneo Clausura nos regalará un duelo clásico entre íntimos y celestes, dos equipos que se encuentran disputando la cima del campeonato; sin embargo, gran parte de la atención estará centrada en el partido de Hernán Barcos contra Alianza Lima, un club donde no salió de la mejor manera.

A pesar de haber estado durante 5 temporadas en el cuadro de La Victoria, ser bicampeón nacional en 2021 y 2022, convertirse en el máxi-



mo goleador histórico del club íntimo con 77 goles y ser considerado ídolo por gran parte de la fanática aliancista, Barcos fue "echado" de la institución, según sus propias palabras.

Barcos se marchó a FC Cajamarca a inicios de temporada, pero recalcó en tienda celeste para la segunda parte del año. Tanto con los cajamarquinos como con los rimenses, el futbolista de 42 años demostró que está más vigente que nunca y ha

anotado 14 goles en todo el 2026.

Con la camiseta blanquiazul, Hernán Barcos le marcó 4 goles a Sporting Cristal, siendo el más importante de todos el que anotó en la final de ida del 2021, un tanto que terminó significando la consagración del título nacional para Alianza Lima después de haber descendido en cancha un año atrás.

Ahora, el 'Pirata' naufraga en otro barco y se debe enteramente al cuadro bajoportino. El '9' titular de los celestes ha venido siendo Michael Hoyos, aunque el DT Roberto Mosquera podría inclinarse por Hernán Barcos para este importante partido.

Por la forma en la que se marchó de un club al que le tiene bastante cariño e incluso tiene tatuado en la piel, Hernán debe tener ánimos de revancha ante Alianza Lima, un factor que podría jugarle a su favor para iniciar desde el vamos en el Estadio Alberto Gallardo y así demostrar que la calidad y la vigencia siguen más que presentes.

DEPORTIVO MOQUEGUA ACUDIRÁ A LA COMISIÓN DE ÉTICA DE LA FPF POR MENSAJES A SUS JUGADORES

El club Deportivo Moquegua llevará ante la Comisión de Ética de la Federación Peruana de Fútbol (FPF), los hechos relacionados con llamadas y mensajes recibidos por algunos de sus futbolistas buscando atentar contra sus principios y valores.

Así lo confirmó el presidente de la institución, Ricky Caldas, quien precisó que actualmente viene revisando lo ocurrido. Sin embargo, evitó revelar detalles de los mensajes o atribuir responsabilidades mientras la información no esté debidamente verificada.

Descartó, además, que estos hechos tengan relación con los últimos resultados del equipo o con el partido disputado ante Alianza Lima. "Son temas distintos y no queremos especular sobre sus motivos", sostuvo.

Por otro lado, el titular de Deportivo Moquegua se refirió a la jugada del gol de Alan Cantero en el partido ante Alianza Lima, que generó dudas sobre si el balón cruzó completamente la línea de gol.

Caldas consideró, en el programa Lo Bueno, Lo Malo y lo Feo, que el arbitraje tuvo un buen desempeño, aunque señaló que sería importante contar con una imagen que permita esclarecer la acción.

Deportivo Moquegua afronta hoy un nuevo compromiso ante ADT, en la recta final de la Liga 1, mientras su dirigencia busca que los hechos reportados por sus jugadores sean evaluados por la instancia correspondiente.

BAYERN GOLEA AL MAGDEBURGO, PERO KANE SE ROBA EL SHOW AL SER OVACIONADO PESE A NO JUGAR

El Bayern Múnich se clasificó fácilmente este miércoles para octavos de final de la Copa de Alemania al golear 6-1 al Magdeburgo, de segunda división, en un partido en el que Harry Kane fue ovacionado por su Balón de Oro pese a no jugar.

Apenas 48 horas después de que Kane fuera galardonado con ese codiciado trofeo, siendo el primer jugador inglés en lograrlo desde Michael Owen en 2001, el atacante se pudo dar ya un primer baño de masas en el Allianz Arena, en Munich.

Tres cuartos de hora antes del inicio del partido, sus compañeros le hicieron un pasillo humano y el inglés, con los brazos en alto a modo de saludo a los hinchas, fue ya aclamado desde la grada.

En la noche del lunes al martes, el propio estadio muniqués, que puede cambiar de color mediante la iluminación exterior, se tiñó de un tono dorado en reconocimiento al primer jugador del Bayern en llevarse el galardón desde Karl-Heinz Rummenigge en 1981.

Kane fue suplente sin llegar a jugar en el partido de este miércoles, por descanso, y los reconocimientos



eran un simple aperitivo de lo que le espera el sábado, cuando está previsto que pueda ofrecer al público el trofeo, antes del Klassiker de la Bundesliga contra el Borussia Dortmund. Olise, doblete y asistencia

En el partido ante el Magdeburgo, el protagonista fue su compañero francés Michael Olise, que abrió el marcador en el minuto 10 y dio luego la asistencia para que su compañero marroquí Ismael Saibari pusiera el 2-1, después de que el Magdeburgo sorprendiera al empatar el juego.

En la segunda mitad, Olise firmó su segundo tanto de la velada al transformar un penal al estilo Pannenka (50') y fue cambiado a la hora de juego. El canadiense Alphonso Davies (70'), Nathaniel Brown (73') y el portugués David Santos Daiber (90+3') completaron la goleada muniquesa.

Esta victoria en Copa coincidió con el anuncio de la salida del hospital del entrenador Vincent Kompany, que fue diagnosticado con una meningitis y está de baja médica. "Estamos ganando por él, por supuesto. Es muy bueno que pueda volver a casa. Ahora tiene que descansar y esperamos verle pronto", declaró Brown.

REAL MADRID SE DISCULPA CON CHINA POR COMENTARIOS DE KYLIAN MBAPPÉ

El Real Madrid se disculpó el miércoles con China por comentarios de su estelar atacante francés Kylian Mbappé sobre el exlíder Mao Zedong, que desataron una tormenta de críticas.

Burlarse de Mao sigue siendo un tabú medio siglo después de la muerte del histórico líder, por lo que varias marcas chinas han dejado de patrocinar al delantero francés y la televisión estatal suspendió las transmisiones de LaLiga española.

"El Real Madrid desea expresar sus disculpas al pueblo chino por el malestar que hayan podido ocasionar las recientes palabras de nuestro jugador Kylian Mbappé", escribió el club en un comunicado.

"Nuestro club mantiene un profundo respeto por China, su historia, su cultura y sus ciudadanos, así como por los millones de aficionados chinos que sienten cariño y admiración por el Real Madrid", agregó el equipo, considerado el más grande del

mundo.

Su mensaje se suma al que emitió la víspera el astro francés por decir que el meme más gracioso que ha visto en internet es en el que aparece su rostro superpuesto en el cuerpo de "un tipo cualquiera", que creía que era "un dictador chino", en una aparente referencia a Mao.

"Presento mis disculpas a todos y todas a quienes hayan ofendido mis palabras (...) estoy sinceramente arrepentido", declaró el martes el jugador en un comunicado.

En respuesta, el portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores de China Guo Jiakun afirmó que el país toma "en serio las disculpas presentadas por la persona en cuestión". LaLiga, el campeonato español de fútbol, lamentó el martes el comentario de Mbappé y se disculpó con "todos aquellos que se hayan sentido ofendidos".

El video en el que quedó registrada la broma de Mbappé no se



podía compartir o fue eliminado de las redes sociales chinas, que están bajo un estricto control, mientras los medios estatales omitieron cualquier referencia a Mao. En su lugar, afirmaron que el futbolista había hecho

"comentarios inapropiados sobre China".

Bloqueado

Sin embargo, el futbolista siguió enfrentando este miércoles una avalancha de críticas. "Sus comentarios fueron ofensivos hacia China y el pueblo chino, por lo que no pueden traducirse", escribió una persona en la plataforma Weibo.

La red social Xiaohongshu, conocida también como RedNote o el Instagram chino, suspendió la cuenta de Mbappé, donde tiene más de un millón de seguidores. Lo mismo ocurrió en Weibo, en donde un aviso indica que "el usuario fue bloqueado debido a que violó las leyes o el Convenio de la Comunidad de Weibo".

Algunos reportes de medios chinos indican que marcas globales como Dior y Hublot eliminaron su contenido relacionado con Mbappé en Weibo. Una búsqueda de la AFP en los perfiles en esa plataforma de

las dos marcas de lujo con el nombre chino de Mbappé no arrojó resultados.

Además, cuando la AFP visitó la tienda insignia de Adidas en el distrito comercial de Sanlitun, en Pekín, había camisetas del Real Madrid a la venta, pero ninguna con el nombre del astro francés. Los productos de Mbappé, incluidas camisetas no oficiales y gorras, siguen estando disponibles en el gigante del comercio electrónico Taobao.

Los medios estatales chinos habían elogiado anteriormente a Mbappé como una "sensación del fútbol" y un "talento", muy querido además por los aficionados del país. Su rostro aparece en vallas publicitarias, en bebidas con electrolitos y en todas las redes sociales.

A Mbappé también se le conoce a veces cariñosamente como "Guigui", que significa "tortuga" en mandarín, por su parecido con un personaje de la película "Las Tortugas Ninja".

**SPORTING
CRISTAL VS.
ALIANZA
LIMA: HERNÁN
BARCOS Y EL
REENCUENTRO
ANTE SU
EXEQUIPO**



PARTIDO A MUERTE

Ambos clubes necesitan los tres puntos para seguir en carrera por el campeonato. El Estadio Alberto Gallardo será una fiesta con un clásico peruano.